

1549327

Quito, 27 de Abril de 2009

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente. -

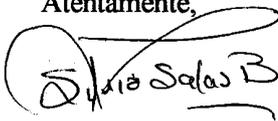
De mi consideración:

La empresa San Telmo Resantelmo Cía Ltda. ha cumplido con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, respetando además los preceptos legales ecuatorianos durante el periodo contable 2008.

En este periodo se logró obtener una utilidad según lo reflejan los estados financieros adjuntos

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



SRA. SILVIA SALAS  
COMISARIO

